

EMPLEADOS PÚBLICOS

Movilizaciones contra el aumento salarial del 2%

Al cierre de esta edición, el Área Pública de CC.OO. ha concretado las medidas de respuesta al Gobierno ante su actitud inflexible en las negociaciones de los incrementos salariales de los empleados públicos para el próximo año y que han terminado en fracaso. Con su oferta retributiva inamovible –un aumento por debajo del crecimiento real del IPC del próximo ejercicio- el Ministerio de Hacienda ha arruinado en la Mesa General de la Función Pública cualquier posibilidad de acuerdo. Además, después de esta oferta incorporó en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado del 2002 un crecimiento salarial del 2%, con carácter básico para todos los empleados públicos de las tres administraciones, del Estado, autonómica y local.

Esta política de atropellos a los trabajadores de las administraciones públicas y de hurto de su poder adquisitivo, con el agravante de que es reincidente, no nos deja otra opción que responder con la movilización, la denuncia y el rechazo. En este sentido, el 13 de noviembre CC.OO., unitariamente con UGT, promovieron concentraciones de delegados y delegadas de comités de empresa y juntas de personal ante las delegaciones y/o subdelegaciones del Gobierno

Para CC.OO. mantienen su validez los ejes reivindicativos que ha venido defendiendo en el curso de la negociación con los representantes del Gobierno, por lo que en esta movilización reitera sus exigencias que se resumen en los siguientes puntos: defensa del derecho a la negociación colectiva, cumplimiento de los acuerdos, mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, cláusula de revisión salarial, mejora y consolidación del empleo y eliminación del tope en la tasa de reposición de vacantes.